DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 2 de Octubre de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8,937

CORPORACIONES

—

Ayuntamiento

A las once y media comenzó la sesión del sábado, ante numeroso público y con asistencia de los concejales señores Sanchez, Foguet, Guarch, Rosés, Ribás, Mestre, Pastor, Costa, Piñana, Gamundi, Domingo (D. Manuel), Casanova, Ballescá y Muñoz, presididos por el digno Alcalde, D. José de Cid.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y pide la palabra el señor Muñoz, solicitando se acuerde conste en acta aprobada, las notas que referentes al Registro Fiscal facilitó el Jefe de dicho Negociado señor Navarro, en la anterior sesión, accediendo el Consistorio á dicha petición; sobre este asunto, dice el Secretario, que no había incluido en el acta tales datos, porque en otra ocasión no toleró el Consistorio contase en acta cierto dictámen emitido por dicho funcionario, y el Sr. Arquitecto.

Habla el señor Mestre en el sentido de que si no es posible legalmente que consten en acta todas las manifestaciones de los señores concejales, en los diferentes asuntos que se tratan en cada sesión, y si el estado del erario municipal lo permite, se subvencione á un taquígrafo para la redaccción de un libro de sesiones, que refleje exactamente todo lo que ocurra en cada una de las que celebra nuestro Ayuntamiento; no recae acuerdo sobre el particular.

El Sr. Ribás opina que no es pertinente llevar al acta los datos del Sr. Navarro, pues se opone esto al criterio sustentado en otra ocasión por la Corporación Municipal, y pide al Sr. Alcalde, autorice al Secretario para dar su opinión sobre este asunto.

Lee el Sr. Secretario el artículo de la ley Municipal, referente al punto que se discute, y el Sr. Ribás hace notar la contradicción entre el acuerdo recaido, á lo propuesto por el Sr. Muñoz y otros acuerdos anteriores. El Sr. Muñoz se adhiere á la opinión del Sr. Secretario.

Terminado este incidente, se entra en el despacho ordinario.

Se acuerda dar de baja á José Calbet, en el padrón de vecinos, y en el reparto de aceite y sal.

Se dá cuenta de una solicitud de la Superiora del Asilo de las oblatas, pidiendo un socorro; se faculta al Sr. Alcalde para que dé la cantidad que tenga por conveniente.

Dáse cuenta de la recaudación de la primera decena de Septiembre por consumos y arbitrios. Tambien informa el Sr. Secretario á la Corporación, de la declarión que á los efectos fiscales debe hacerse de los bienes del Ayuntamiento, como persona jurídica; haciendo notar el Sr. Muñoz, que por lo que respecta á los muebles, basta que se señale una cantidad como equivalente de los mismos; se acuerda hacer la declaración de tales bienes.

Se acuerda á abonar á la viuda del empleado de consumos José Altadill, un mes completo.

Acuérdese que el Recaudador de arbitrios Sr. Tarin, se incaute del reparto del Registro Fiscal; y la inclusión de un vecino en el padron de pobres, á los efectos de la beneficencia domiciliaria.

Se dá cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda, referente á los recursos de que puede disponer este Ayuntamiento, para anunciar desde luego, la subasta para la construcción de la cerca del Cementerio de San Lázaro. El señor Guarch, pide á la Presidencia llame al Contador para que dé expliciones, respecto este asunto.

El Sr. Muñoz dice que no necesita al Sr. Contador, y sigue en el uso de la palabra, esponiendo que el lunes por la mañana se reunió, junto con los señores Pastor, y Guarch, en el depacho del Secretario para tratar de los próximos presupuestos y que le estrañó mucho el mártes por la mañana, al volver á reunirse para tratar también de los presupuestos, ver el dictamen de que hoy se ocupa. (Pide el Sr. Pastor la palabra para una cuestión de órden.)

Dice el Sr. Pastor, que no duda recordará el Sr. Muñoz que el lunes por la mañana, al decir uno de los señores reunidos en Secretaría, que podían dictaminar en aquel momento lo que hubiese pendiente de dictamen en la comisión de Hacienda, advirtió el concejal que está en el uso de la palabra á los señores Muñoz y Guarch, que no podían entonces hacerlo por no ser la hora reglamentaria; el Sr. Domingo, (D. Manuel) pide la palabra y confirma lo dicho por el señor Pastor.

Continua el Sr. Muñóz combatiendo el dictámen, apoyando principalmente sus *peroratas* en la eventualidad de la partida, que para completar el total valor de la obra ha de consignarse en el presupuesto de 1912. El Sr. Guarch vuelve á rogar á la Presidencia llame al Sr. Contador. (Poner en el salón el Sr. de Ramón y pide la palabra para una cuestión personal, manifestando no haber hecho ciertas declaraciones, atribuidas por el Sr. Muñóz.

Contesta el vocal de la Comisión de Hacienda Sr. Pastor al Sr. Muñoz, haciendo notar, que la dicha Comisión emitió el dictámen que se discute, ateniéndose al día y hora reglamentarios respecto á las reuniones de las Comisiones. Analiza el argumento del Sr. Muñoz acerca la eventualidad de la partida que habrá que consignar en el actual presupuesto, para completar el total valor de la cerca, y dice que en último término, caso que considera improbabilísimo, sino pudiera consignarse dicha partida en el presupuesto hacedero, y dada la urgencia é importancia de la mejora, podría sacarse la cantidad que faltase del *Banco de Tortosa.* Pregunta al Sr. Muñoz, si considera legal el dictámen.

El Sr. Muñoz: Exageradamente legal.

El Sr. Pastor: Mejor que mejor.

Interviene el Sr. Muñoz vislumbrando para 1912 un presupuesto dificil y con un déficit que quizás haga imposible consignar en él la partida que se discute.

El Sr. Pastor dice que le estraña mucho vislumbre el Sr. Muñoz, al parecer en cierta ilusión y alegría (el Sr. Muñóz protesta destempladamente) un déficit para 1912, pues no duda recordará el Sr. Muñoz que el Contador le ofreció á la Comisión de Hacienda, reunida el martes, presentar un proyecto de presupuestos con superábit, y el mismo Sr. Muñoz, fué uno de los que otorgó un amplio voto de confianza al señor Contador, para que trabajase en este sentido.

A petición del Sr. Ribás habla el Contador demostrando hasta la evidencia, que la partida que el señor Muñoz considera eventual, es completamente imposible deje de consignarse en el presupuesto para 1912; se acuerda consten en acta las palabras del Sr. Contador.

Insiste el Sr. Muñoz en sus anteriores manifestaciones, acerca de la eventualidad de la partida que ha de figurar en el venidero presupuesto.

El Sr. Pastor: Eventualidad ilusoria.

Habla el Sr. Gamundi, haciendo notar la falta de consecuencia del señor Muñoz, que en el asunto de la fijación del valor de los terrenos destinados á enterramientos, quería ir á escape y hoy pretende poner trabas y obstáculos á la pronta realización de una mejora tan importante. No atinamos á que obedecerá tal cambio de criterio.

Después de haber puntualizado el señor Contador, que no existe la tan cacareada eventualidad pasa á votacion el dictámen con la salvedad de que se añada al pliego de condiciones la de que no podrá percibir el contratista más que 20,000 pesetas, hasta que en una forma ú otra, se pueda disponer de la cantidad que falta, para completar el total valor de la obra. Dijeron sí todos los señores asistentes excepto los Sres. Muñoz, Bal escá Casanova.

Se acuerda dar las gracias al Padre Suñol del Monasterio de Montserrat, por varios donativos hechos á nuestro Museo. y despues de leida una carta del celoso Diputado á Córtes por éste Distrito Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, agradecerle sus gestiones para la supresión de las zonas polémicas.

Pide el Sr. Ribás que despache la Comisión de Fomento la instancia presentada por varios propietarios de la calle del Ebro, pidiendo indemnización de perjuicios por la variación de la rasante; dice el señor Guarch no tiene noticia de que se haya presentado tal instancia.

También reclama el Sr. Ribás á la presidencia, que se le facilite una nota de todo lo cobrado por el concesionario del Matadero, desde que comenzó el replanteo de dicho edificio, hasta la fecha; el Sr. Presidente promete complacer al Sr. Ribás.

El Sr. Foguet ruega se hagan gestiones para poder utilizar durante la próxima cosecha de aceitunas, el puente del Estado, en el tráfico de carruajes y caballerías; pregunta si el Sr. Arquitecto Municipal ha comprobado las denuncias que referentes al Matadero público presentó en una de las últimas sesiones. (Léese el luminoso informe del Sr. Arquitecto que comprueba todas aquellas denuncias). Contínua el Sr. Foguet, diciendo que en vista de que es evidente, no se ha sujetado el concesionario del Matadero al pliego de condiciones, es pone tan graves hechos á la consideración del Consistorio.

Ruega el Sr. Muñoz, se facilite á la prensa, el informe del Arquitecto; se opuso á ello el Sr. Ribás, hasta que dé su dictámen la Comisión especial del Matadero; pide el Sr. Muñoz que quede el dictámen sobre la mesa, y se adhieren á esta petición los señores Ballescá y Casanova.

Se acuerda así y que se una al expediente que instruye la Comisión del Matadero.

El Sr. Costa presenta un pliego, conteniendo denuncias referentes a defectos en la construcción del nuevo Matadero, pliego que leé el señor Secretario y que se acuerda pase á la dicha Comisión.

Don Manuel Domingo, es de opinión de que se abra expediente para depurar tan graves denuncias.

El Sr. Muñoz dice que no está conforme en lo que se acuerde que pueda hallarse en pugna con el pliego de condiciones, y especialmente con su artículo 57, pero convencido sin duda de que sus recelos y temores son infundados, no tiene nada que oponer.

A propuesta del Sr. Guarch, se acuerda duplicar la subvención concedida, para el alumbrado eléctrico de las calles del Angel y Obispo Aznar.

El Sr. Ribás dice que está conforme, pues precisa luz, mucha luz, como diría "Libertad".

El concejal D. Manuel Domingo, propone conste en acta, y así se acuerda por unanimidad, la satisfacción del Consistorio, por las oportunas y enérgicas medidas de Gobierno, tomadas á raíz de la perturbación de la paz pública en varias provincias, para el restable-

cimiento del órden social. Suplicó también, que el acuerdo se participase por telégrafo, al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Pregunta el Sr. Muñoz á la Presidencia, si se ha colocado la lápida conmemorativa de D. Teodoro González en el Museo, y ruega se le facilite una nota de todo lo que se adeuda á los abastecedores en 1.911.

El Sr. Ribás, pregunta al Arquitecto municipal respecto al paradero de la instancia á que antes se ha referido, y ruega á la Comisión de Fomento procure informarla el lúnes próximo, ya que se trata de un asunto del mayor interés para los reclamantes.

Y se levantó la sesion, á la una y media.

Un libro utilísimo

La "Musicografia Waguer„ de Barcelona, acaba de editar un *Tratado de Teoría de la Música*, escrito por la señorita María Davalillo, exprofesora del Conservatorio del Liceo Barcelonés y, actualmente, Profesora de la Sección Musical del Ateneo Enciclopédico Popular, y de la sección de señoritas del "Orfeó Canigó„.

La prensa de la capital catalana, se ocupa, estos días, con unánime aplauso, de la obra de la señorita Davalillo, y nosotros, que hemos tenido ocasión de leerla, hemos de confesar que nos ha sorprendido la facilidad de exposición que campea en todo el libro, lo mucho que se dice en sus pocas páginas (48), y el estilo conciso y tan comprensible, que hasta el completamente profano en música, se asimila, á primera lectura, las materias que integran el tratado, explicadas con asombrosa claridad, condición ésta que dice muy terminantemente el profundo dominio que la Sta. Davalillo posee de la complicada Teoría de la Música, y del difícil *arte* de enseñarla.

Precede al texto, un autógrafo de nuestro paisano Lamote de Grignon, entusiasta felicitación del esclarecido músico, á la culta y jóven Profesora, y que resume, de antemano, los excelentes juicios de la crítica que le ha cabido en suerte á la obra de la Srta. Davalillo, la que, con la modestia propia de toda persona de valía, ha escrito su tratado en catalán, como reduciendo su acción á los alumnos de sus clases, y, si acaso, á los de los numerosos Orfeones y sociedades de Cataluña. Sabemos, no obstante, que, animada por el éxito y aconsejada por profesores y amantes de la Música, está preparando una edición castellana. Hágalo y pronto la distinguida autora, segura de que su obra entrará arrogante en todos los Centros de Enseñanza Musical de la Península y pasará, sin tardar mucho, la frontera. Y crea la Sta. Davalillo, que no es un elogio, es un leal consejo, emanado de la impresión que nos ha producido la lectura de su libro.

Tortosa 2 Octubre 1911.

Páginas amenas

(De colaboración)

CANTARES

Me dijiste en una carta,
que yo te enseñé á querer;
tú me enseñaste á olvidar,
porque al fin eres mujer.

Pregúntanme si te quiero,
y no sé, qué contestar;
pues hay amor en la vida,
que amarga más que la mar.

N. S.

Tortosa 2—10—911.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 2.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra R. G.; defensor Sr. Franquet, procurador Sr. Nicolau.

Dia 3.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra A. M.; defensor Sr. Ventosa, procurador señor Forn.

Dia 5.—Causa del Juzgado de Falset, delito injurias contra J. M.; defensor Sr. Estivill, procurador Sr. Llebaria.

Dias 4, 5 y 6.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito falsificación contra R. V., y otros; procurador Sr. Alfo. so.

El día en Tortosa

Nuestro Ayuntamiento ha hecho un ingreso recientemente, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, y en la Diputación Provincial, de cuatro mil pesetas, y mil respectivamente á cuenta de cupos.

Los empleados en el resguardo de consumos de ésta ciudad, han empezado hoy el cobro, en la Casa Consistorial, de los haberes correspondientes al mes de Septiembre último.

Desde hoy hasta el 7 del corriente, estará abierto el pago de los haberes correspondientes á las clases pasivas, que lo tienen consignado en esta provincia.

Desde el 1.° del corriente, ha cesado en el ejercicio de sus funciones, la Arrendataria de servicios públicos, que tenía á su cargo la recaudación de contribuciones, así como tambien todo el personal recaudador, afecto á la misma.

Han sido declarados en el único grado de apremio, por no haberse provisto de la cédula personal, dentro el período voluntario para su adquisición, varios individuos expresados en las relaciones que obran en la Tesorería de Hacienda.

El señor Alcalde de Vendrell, ha cursado el siguiente telegrama:

"Vendrell 30, 10'50.

Delegado Sanidad Gobierno Dr. Murillo, esta fecha dice:

"Tengo la satisfacción de comunicarle, que habiendo transcurrido el plazo reglamentario desde la última alta, quince días desde la última invasión y trece desde la última defunción, declaro indemne y en estado normal sanitario la villa de Vendrell, cesando en consecuencia la expedición de patentes„.

Ruégole inserte periódico su dirección lo transcrito, dada trascendencia asunto.—*Alcalde*.„

Las redenciones del servicio militar han ascendido en esta provincia á 365, realizándose anteayer, último dia, 32.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han recaudado durante el finido Septiembre, pesetas 1.105 357, correspondiendo á Aduanas 97.180 y á las redenciones en metálico de servicio militar, pesetas 528.000.

Nos dicen de Amposta:

Firmado por la Comisión correspondiente y aprobado por el Ayuntamiento, se halla expuesto en la secretaría municipal, por el término de quince días, el proyecto de presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1912.

—Por no haber hecho efectivas sus cuotas, por el concepto de consumos, correspondientes al tercer trimestre de este año, se ha declarado á varios contribuyentes incursos en el recargo de primer grado de apremio.

—El martes [illegible] rarán en ésta los [illegible] terno descanso del [illegible] a comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Vicente Cercós Chirivella.

—El viento huracanado que se dejó sentir días atrás, ha causado perjuicios en los arrozales, pues la fuerza del vendaval ha desgranado muchas espigas.

—En las Casas Consistoriales, se ha fijado un cartel anunciando el precio del arroz en el mercado de Valencia, pagándose el amonquilí á 24 pesetas los 100 kilos y el bomba á 29'50.

—Han empezado en esta comarca, las operaciones de la vendimia La cosecha, en general, será mediana, pero la calidad será de buena clase en los viñedos que han sido suficientemente trabajado y sultados.

Esta mañana se ha reunido en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados, para acordar el medio ó medios de hacer efectivo, el año próximo de 1.912, el cupo de consumos.

Se leyeron dos proposiciones relativas á la adopción de recursos para la transformación del impuesto, y despues de larga discusión, se nombró una ponencia, compuesta de los señores Ayuso, Sanz, Muñoz, Mestre, Domingo (D. Marcelino,) Guarch y Piñana, para que estudie ambas proposiciones y dictamine con urgencia, á fin de someter su trabajo al exámen y resolución del Ayuntamiento y Junta municipal.

Por la Autoridad gubernativa, se suspendieron los dos mitines republicanos, de propaganda electoral, anunciados en ésta, para el día de ayer.

Además de la parte informativa, de indiscutible actualidad y verdadero interés, publica *Blanco y Negro*, en su número de esta semana, los siguientes originales artísticos y literarios:

Retrato de Antonia Arrieta, portada en calor; "La princesa sin lágrimas„, cuento fantástico, por Ferraz Revenga, ilustrado en colores por Méndez Bringa; "Plaza del pueblo„, plana en colores, por Lozano Sidro; Pasar de la raya„ y "Una apuesta„ (poesías del Concurso), por Martín de Mendoza y Escalante, ilustradas, respectivamente, por Huertas y Francés, Carretas de leña„, plana en colores, por Huidobro; "La tía Martina, la de la Lonja„, por Luis Bello, con dibujo de Medina Vera; "El espejismo de la gloria„, cuento de Martínez Olmedilla, ilustrado por Regidor„; El Clot„, interesante i formación con artísticas fotografías, por Sarthou; "Partida de caza„, plana humorística en colores, por Tito. Además contiene dicho número, las amenas secciones de *La Mujer y la Casa*, *Gente Menuda*, *Los Toros*, "Mesa Revuelta„ y concurso de pasatiempos con magníficos premios.

Blanco y Negro, se vende los domingos en toda España.

En Tortosa, puede adquirirse, en la librería de las herederas de L. calle Obispo Aznar n.° 6.

Observatorio del Ebro

Día 2 Octubre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 20°8; tuvo lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 11°5.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'4 mm. y á las 7 de hoy 764 3 mm.

El viento reinante, fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNW.

Nota.—Cielo despejado y viento frío.

Hoy han partido de ésta, algunos artistas, que formaban parte de la Compañía de zarzuela que ésta noche termina sus compromisos, en el Teatro Principal.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 29 de Octubre, pesetas, 165 84.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	287 78
Temple	868 05
Remolinos	92 92
Ebro	199 92
Estación	23 05
Matadero	705 56
Total.	2177 28

Tortosa 30 Sbre. y 1.° Otbre, 1911.

DE SOCIEDAD

El sábado permaneció unas horas en Tarragona, nuestro distiguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, conferenciando extensamente con la primera autoridad civil de la provincia, y con el Diputado provincial, D. Anselmo Guash.

De viaje:

Ayer salieron para Barcelona, el rico comerciante y ex concejal, nuestro particular amigo, D. Pedro Franquet.

Y la apreciable señora D.ª Amparo Ballesté, viuda de Manuel, acompañada de su simpática y virtuosa hija Pilar.

Para dicho punto, han partido hoy, la virtuosa señorita Doña Mariana Cañé Baulenas, y nuestro particular amigo, el oficial de ésta Sucursal del Banco de España, D. José Alacreu.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita, de nuestro particular amigo, el jóven y estudioso abogado, residente en Tarragona, D. Ricardo Cabré, y del activo Procurador de los Tribunales, señor Sabaté, quienes estuvieron entre nosotros, algunas horas, por asuntos profesionales.

En el tren correo de la madrugada, han regresado á la capital.

Nuestro querido amigo, el ilustrado abogado de éste Colegio, don Luís Lluís, tiene enfermos de gravedad, á su hijo Pepito, y á su hija de pocos meses, María de los Angeles, rodeándole por circunstancias difíciles y penosas.

Muy mucho lo lamentamos, deseando que los enfermitos mejoren prontamente y devuelvan la tranquilidad á sus amantísimos padres.

Ayer partió en el tren exprés hácia el Escorial, el distinguido jóven D. Joaquín Martíu, hijo de nuestro apreciable amigo, el Registrador de la Propiedad de éste Partido, al objeto de proseguir sus estudios de Ingeniero, en aquella ciudad.

Feliz viaje.

En el tren exprés de ésta tarde, han salido hacia Barcelona, después de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Bitem, el auditor de Guerra, D. Miguel Garcés, acompañado de su distinguida señora é hijos.

—En el mismo tren, partió don Francisco Gargallo, propietario de ésta comarca, con su apreciable familia.

—El estudioso jóven de esta ciudad D. José Llopis, para proseguir sus estudios en Barcelona.

De Cabra (Andalucía) han llegado en el tren exprés de Valencia, nuestro particular amigo el comerciante D. Luís Pallarés, acompañado de su elegante señora doña Pepita Moreno.

X.

Tortosa 2 Octubre 1911.

Militares

Procedente de Madrid ha regresado á Tarragona, el médico del Regimiento infantería de Almansa, D. D¿fin Camporredondo.

—La capitanía general de la cuarta región, publica la real órden circular relativa á los voluntarios que solicitan ingresar en los cuerpos de la guarnición de Melilla.

SUCESOS

El sábado se suicidó, disparándose un tiro de revolver en la cercana ciudad de Roquetas, un individuo llamado Juan Cártes, de 28 años, vecino de dicha población, y natural de Reus.

Era de oficio carpintero, ignorándose las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

—Por la Guardia civil de éste puesto, se hacen averiguaciones, para poner en claro, cierto viaje de dos vecinos del pueblo de la Cenia, realizado recientemente á Reus, que se relaciona, al parecer, con la expendición de moneda ilegítima.

No queremos entrar en más detalles sobre éste asunto, para no dificultar la acción de la celosa benemérita.

—En la partida rural de Aldea, de éste término municipal, ha sido herido el vecino Francisco Ardid Muiet, según noticias recibidas en la Inspección de Vigilancia.

Se ha dado conocimiento del suceso, al médico forense.

La guerra italo-turca

(París, 1).

Noticias confirmadas y rumor desmentido

Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano ha confirmado que en Preveza fueron echados á pique por los buques italianos dos destroyers turcos, y también que fueron capturados un yate y un *steamer* otomanos que intentaban desembarcar en dicho puerto 200 soldados turcos, todos los cuales fueron hechos prisioneros.

Se ha desmentido el rumor de la voladura de los cruceros italianos.

Destrucción de la escuadra turca

París, 1.—*Le Matin* en su número de hoy publica un telegrama de Constantinopla fechado á las 5·55 de la mañana notificando que la escuadra italiana ha destruido á la flota turca, salvándose de ésta solamente un crucero.

En Roma.—Los italianos contra Alemania

Telegrafían de Roma que frente á la embajada de Inglaterra se efectuó una manifestación de simpatía y que los mismos manifestantes fueron luego á la embajada de Alemania haciendo allí ostensible su desagrado.

Parece que el motivo de que los italianos muestren hostilidad á Alemania obedece á que el Kaiser en la última audiencia que concedió al representante italiano le dijo que estaba animado del propósito de influir para que Italia no fuese á la

guerra, y que en caso de que surgiera una conflagración entre los Estados balkánicos, no intervendría Alemania dejando á Italia toda la responsabilidad de lo que ocurriera.

Desembarco de italianos.—Turquía en la Exposición de Turín.

De Cnostantinopla telegrafían, que según despachos oficiales, tres cruceros y cuatro torpederos italianos han desembarcado tropas en las inmediaciones del puerto de Preveza, fuera del alcance de las baterías de la plaza.

El Gobierno turco ha mandado cerrar el pabellón nacional, en la Exposición de Turín.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Anoche se despidió del público la compañía cómico lírica que ha actuado durante el mes de Septiembre, en dicho teatro.

La concurrencia fué extraordinaria, como extraordinariamente..... mala fué la interpretación que se dió á la aplaudida obra *La viuda alegre*.

Creimos que la Srta. Morató, por lo que se nos había anunciado, hubiese alcanzado en dicha obra, aplausos prolongados y soñados laureles, pero, ¡ay!, que no fué así. Tanto la artista como la cantante: estuvieron toda la noche como era lo natural y lógico que estuviera.

Los demás artistas á la misma altura; fué un cuadro con igualdad de luces y tonalidades. Muy oscuro tan oscuro que era casi negro.

Seguramente el atrezzo y vestuario, tambien anduvo sin concierto. Puede que llegara la mitad, porque algunos artistas no la vistieron como otras veces.

¡Y esa orquesta, señor, y esa orquesta!

Hagamos como los payeses de nuestros campos, y esperemos. Quizá la próxima cosecha, digo, la temporada próxima, seamos más afortunados.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Noticias de Tánger

Telegrafían de Tánger que han llegado allí procedentes de Fez el periodista francés Lebandy el aviador Bresci. Este renuncia á hacer por hoy el trayecto en aeroplano.

Marchó á Fez M. Mercier, reemplazando á M. Gaillard en el cosulado francés.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 1.º)

El general Luque à Melilla

En el expreso de Andalucía, ha marchado el ministro de la Guerra á Melilla, acompañado del coronel Prestamero, del teniente coronel de Estado Mayor Barrera, y de los ayudantes, comandantes Tovar y Alvarez de Sotomayor.

Despidieron al general Luque, el Gobierno, excepto los ministros de Estado y de Instrucción pública, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el Sr. Zorita y algunos jefes y oficiales de la guarnición.

Muy contadas personas sabían que el general Luque marcha hoy.

Banquete

Desde la estación, después de despedir al general Luque, los ministros se dirigieron al ministerio de Instrucción pública, donde se celebra esta noche el banquete, ofrecido por D. Amalio Gimeno á los catedráticos y demás personas que ya dijimos, con motivo de la apertura del curso académico.

Atropello

En el puente de Toledo, un niño de seis años llamado Manuel Reyes que vive con su padre en la calle del General Ricardos, fué atropellado por un automóvil, resultando con heridas graves en la cabeza y contusiones tambien graves en todo el cuerpo.

Fué conducido á la casa de socorro.

El Sr. Barroso.—Noticias de Gobernaciòn.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas nos ha comunicado las siguientes noticias:

El Gobernador de Pontevedra telegrafía diciendo que le comunican noticias de Guimaraes (Portugal), donde se ha entablado una lucha entre tropas del Gobierno y los monárquicos armados, y que en otras poblaciones ocurre lo mismo, reinando en la región gran excitación.

Se sabe tambien, que en Oporto ocurren sucesos de importancia, y circula el rumor de que se han sublevado contra el Gobierno portugués núcleos importantes de tropa.

Mañana publicará la *Gaceta* la notificación oficial que ha recibido el Gobierno español, sobre la declaracion de guerra entre Italia y Turquia. Tambien publicará la declaración de nuestra neutralidad.

En Bilbao hay tranquilidad.

En Murcia, la huelga de hilanderas sigue igual. Se gestiona que una junta de damas de la aristocracia, haga trabajos cerca de las obreras para solucionar el conflicto.

Las fábricas y demás talleres están vigilados. Se trabaja en ellos, con normalidad.

En Gijón, un sujeto apodado "El Castilla," que reñía con otro llamado Manuel Villa, mató á éste de una puñalada.

Terminó diciendo el Sr. Barroso, que carece de fundamento un rumor que ha circulado hoy, suponiendo que nuestras tropas de Melilla han sostenido un nuevo combate con los rebeldes en las márgenes del Kert.

Sección oficial

Orfeó Tortosí

Se advierte á los Sres. socios que se ha prorrogado la matrícula para las clases nocturnas de esta sociedad, hasta el dia 8 del corriente mes.

Tortosa 1 de Octubre 1911.

Extranjero

De Lisboa.—Festejos

Complot fracasado

Lisboa, 1.—Se preparan en esta capital festejos que se celebrarán del 3 al 8 del corriente, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Habrá pocesión cívica, parada militar, funciones de gala en los principales teatros, carreras, sports varios, corrida de toros nocturna á usanza portuguesa, regatas, concursos de fuegos artificiales y de iluminaciones, etc.

Para asistir á los festejos se han establecido rebajas en los billetes del ferrocarril, entre Lisboa y Badajoz, frontera española.

—Comunican de Oporto, que el complot que se fraguaba en el Palacio de Cristal ha fracasado.

Los conspiradores intentaron asaltar los cuarteles de infantería, siendo rechazados con lijero tiroteo.

Han sido detenidas más de cien personas. Seguirán las detenciones. Se espera en Oporto la llegada de un buque de guerra para trasladar á los presos.

Se han enviado fuerzas del ejército á Guinerre.

Entre los comprometidos, no habí a ningún militar.

En el Gabón

(París, 1.)—Cerca de la línea divis ria del Gabón francés y del Camerón alemán los *pabuinos* atacaron á una columna francesa, matando á dos tiradores é hiriendo á dos oficiales y á 35 soldados indígenas.

Edisson en Berlin

(París, 1.)—Un despacho de Berlín, dá cuenta de que está en aquella capital Edison y que ha visitado varios establecimientos industriales elogiándolos mucho.

100.000 Chinos muertos

(París, 1.)—Según telegramas recibidos, el número de chinos que han perecido en las inundaciones de Yan Tsé Kaiang, asciende á 100.000.

Peor el remedio

París, 1.—De Constantinopla comunican, que el Gobierno ha encargado á tropas de circasianos y mercenarias, la persecución de algunas bandas de foragidos que devastan y tienen aterradas varias provincias turcas, pero resulta que los perseguidores son bastantes, peores que los perseguidos, y cometen también robos, y siembran el terror.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 2 á las 17'30

PARIS

Catástrofe

Búfalo.—Se confirma la ruptura del dique de Austin.

El número de víctimas, es de 850. Los perjuicios son enormes.

El incendio consumó la catástrofe y la ciudad ha quedado destruída. —C.

DE MELILLA

Soldados

Han desembarcado 186 soldados, con una ambulancia de Sanidad.

A las cuatro de la tarde, han sido embarcados para Málaga, á bordo del *Almirante Lobo*, 14 heridos y 186 enfermos, despidiéndoles el general Aldave.—C.

MADRID

Comentarios

La prensa sigue ocupándose con alguna extensión, del viaje á Melilla del ministro de la Guerra.

Los ministeriales no le conceden trascendental importancia, diciendo que ya se anticipó la noticia hace bastantes días.

La ausencia de la córte, del señor Luque, será corta.—C.

Buques à pique

París.—"El Giornale d'Italia," dice que la flota italiana, echó á pique tres buques turcos, que procedentes de Beyruth, se dirigían á los Dardanelos.—C.

En Palacio

El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio á la hora de costumbre, conferenciando con el Rey.—C.

Alto personal

Se han puesto á la firma de Su Majestad, los nombramientos de Presidente de la Audiecia de Madrid, á favor de D. Manuel Valle

Para fiscal ha sido designado don Juan Toledo.

Ha sido nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, el Sr. González Ruiz.—C.

MELILLA

Tiroteo

Anoche hubo lijero tiroteo en algunas de nuestras posiciones avanzadas, según despacho oficial. Nuestras tropas repelieron la agresión de los moros.—C.

De Portugal

Nuestro representante en Lisboa, dice que ha quedado dominado el movimiento revolucionario, para la restauración de la Dinastía de don Manuel I.

Sin embargo las noticias que se reciben, son contradictorias.—C.

Ajitación

En la frontera portuguesa se nota bastante agitación.

En el pueblo de Canares ha habido un encuentro entre las fuerzas leales y los revoltosos.—C.

MALAGA

Llegada de Luque

Ha llegado procedente de Madrid, el Sr. ministro de la Guerra, de paso para Melilla.

Trasladóse en seguida á los Hospitales, visitando á los soldados enfermos recientemente llegados de aquel punto.—C.

Hácia Melilla

El general Luque y sus ayudantes, zarparán para Melilla esta noche á las doce, á bordo del *Pelayo*.

Llegarán á aquella plaza, mañana á las ocho.

El ministro de la guerra visitará á los enfermos, inspeccionando nuestras posiciones.

Regresará pronto á Madrid.—C.

BARCELONA

Llegada

Ha llegado á ésta capital el señor Weyler, encargándose seguidamente de su elevado cargo.—C.

MADRID

La «Gaceta»

Hoy publica la declaración oficial de guerra, entre Italia y Turquía, consignando que España se muestra completamente neutral en esta contienda.—C.

MADRID

Gobernador

El de Pontevedra manifiesta al Gobierno, por telégrafo que se observa intranquilidad en algunos puntos de la frontera portuguesa. —C.

Calma

Reina en Bilbao, calma completa.—C.

Consejo

Mañana por la tarde, se reunirán en Consejo los ministros, preparatorio del que presidirá el jueves S. M. el Rey.—C.

Fracaso

Dicen de Murcia, que han fracasado las gestiones de las demas de aquella población encaminadas á solucionar la huelga de las fábricas sederas.—C.

Detenidos

Los sujetos detenidos en Portugal, á consecuencia de los recientes sucesos políticos, ascienden á 155. Entre los mismos, figuran algunos militares.—C.

Afirmándose

El Gobierno portugués, dá por completamente sofocadas las últimas algaradas, y persiste en asegurar que es absoluta la tranquilidad en el vecino reino.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOSCH**

Frente al Parque.—TORTOSA



LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor

VALBANERA

El día 22 de Octubre el vapor "Cádiz, el día 15 de Noviembre el vapor "Barcelona„ el día 9 de Diciembre el vapor "Valbanera„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos„ 11 Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Vapor "C. Wifredo„ 25 Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Balmes„ 11 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "M. Saenz„ 27 de Octubre, para Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles se y hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponible

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento aleman, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las mas exquisitas golosinas de todas clases.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor;* 3'50 ptas.

Casanal, *Romances de ciego;* 2'00 id.

Rodríguez, *Calderero Moderno;* 7'00 id.

Camps, *Lo que ellos quieren;* 3'00 id.

Sancho, *Tersaida;* 3'00 id.

Sofía Casanovas *El cancionero de la dicha;* 3'50 id.

González Blanco, *Matilde Rey,* novela de las modistas madrileñas y los estudiantes provincianos; 3'50 id.

Sainetes madrileños, (Las bravías, La revoltosa, La charola, Los buenos mozos); por López Silva y Fernandez Shaw; 3'50 pesetas.

Andalucía, por Francisco Villaespesa; 3'50 ptas.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etc., etc., por *D. José M. Barroso y Arrieta.* Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . . . **Ptas. 14**

En rústica. . . . . **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dalfau — **Rosellón. - 219. - 3.º BARCELONA**

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el viernes 20 Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Hortaveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor,

Arco Romeu núm 3, Farmacia.—TORTOSA

Disponible